

De las
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

18/JUN/2015 11:05:52

Usu: omontalvan

R.S.



Remitente:

No. Trámite:

24067

0

JIMMY MARIN ---

Expediente:

23886

RUC:

0990358885001

Razón social:

COMERCIAL ORGU S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

50

Junio 17, 2015

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar del informe de los auditores independientes sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 de Comercial Orgu S. A.

Atentamente,


Jimmy Marín D.
Socio

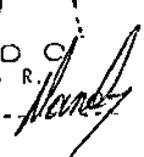
C.I. 0917972960
CV#: 057-0039

Exp: 23886

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 JUN 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:30 Firma: 

RECIBIDO
Sita. Viviana Romalán Ch.
C.A.U. - GYE

Comercial Orgu S. A.

*Estados Financieros por el
año Terminado el 31 de diciembre del 2014
e informe de los Auditores Independientes*

COMERCIAL ORGU S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 18

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
de Comercial Orgu S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Comercial Orgu S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener *certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.*

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Comercial Orgu S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Deloitte & Touche.
Guayaquil, Mayo 20, 2015
SC-RNAE 019

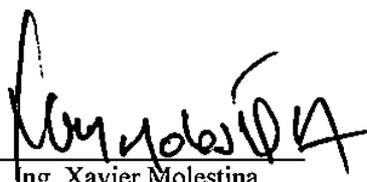
Jimmy Marín D.
Jimmy Marín D.
Socio
Registro # 30.628

COMERCIAL ORGU S. A.

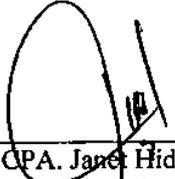
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	3	93,579	132,607
Cuentas por cobrar	4, 12	185,071	202,918
Otros activos		<u>1,473</u>	<u>1,257</u>
Total activos corrientes		280,123	336,782
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades de inversión	5	4,558,896	4,582,170
Otros activos		<u>30,125</u>	<u>17,931</u>
Total activos no corrientes		4,589,021	4,600,101
		<hr/>	<hr/>
TOTAL		<u>4,869,144</u>	<u>4,936,883</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Xavier Molestina
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6, 12	512,153	419,657
Impuestos	7	113,289	122,302
Obligaciones acumuladas		<u>2,253</u>	<u>8,421</u>
Total pasivos corrientes		<u>627,695</u>	<u>550,380</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6		212,679
Obligaciones por beneficios definidos		18,006	18,055
Impuesto diferido		<u>47,679</u>	<u>49,169</u>
Total pasivos no corrientes		<u>65,685</u>	<u>279,903</u>
Total pasivos		<u>693,380</u>	<u>830,283</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	10	3,754,519	3,754,519
Aporte para futura capitalización		26,982	26,982
Reserva legal		376,717	326,352
Resultados acumulados		<u>17,546</u>	<u>(1,253)</u>
Total patrimonio		<u>4,175,764</u>	<u>4,106,600</u>
TOTAL		<u>4,869,144</u>	<u>4,936,883</u>

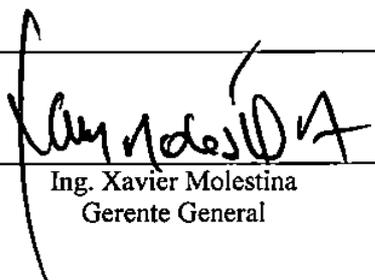

 CPA. Janet Hidalgo
 Contadora General

COMERCIAL ORGU S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U. S. dólares)	<u>2013</u>
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS:	12		
Arriendo de activos		382,200	382,200
Uso de marca		<u>400,000</u>	<u>400,000</u>
Total		<u>782,200</u>	<u>782,200</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración		(115,135)	(129,512)
Financieros, neto		(18,124)	(20,167)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>15,201</u>	<u>(12,053)</u>
Total		<u>(118,058)</u>	<u>(161,732)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>664,142</u>	<u>620,468</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	7	(144,299)	(143,033)
Diferido		<u>1,490</u>	<u>(12,225)</u>
Total		<u>(142,809)</u>	<u>(155,258)</u>
UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUADAS		<u>521,333</u>	<u>465,210</u>
OPERACIONES DISCONTINUADAS			
UTILIDAD POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	11	<u>803</u>	<u>38,450</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>522,136</u>	<u>503,660</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia (Pérdida) actuarial		<u>322</u>	<u>(1,284)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>522,458</u>	<u>502,376</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Xavier Molestina
Gerente General

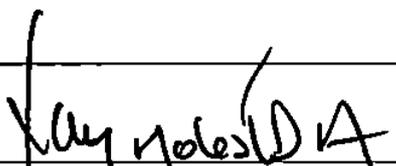

CPA. Janet Hidalgo
Contadora General

COMERCIAL ORGU S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>...Resultados acumulados... Pérdida</u>	<u>Utilidad no distribuible</u>	<u>Total</u>
				... (en U. S. dólares) ...		
Enero 1, 2013	3,754,519	26,982	272,870	(3,501,306)	3,359,801	3,912,866
Utilidad del año				503,660		503,660
Pago de dividendos, nota 12				(308,642)		(308,642)
Apropiación			53,482	(53,482)		
Otro resultado integral				(1,284)		(1,284)
Diciembre 31, 2013	3,754,519	26,982	326,352	(3,361,054)	3,359,801	4,106,600
Utilidad del año				522,136		522,136
Dividendos, nota 10.4				(453,294)		(453,294)
Apropiación			50,365	(50,365)		
Otro resultado integral				322		322
Diciembre 31, 2014	<u>3,754,519</u>	<u>26,982</u>	<u>376,717</u>	<u>(3,342,255)</u>	<u>3,359,801</u>	<u>4,175,764</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Xavier Molestina
Gerente General

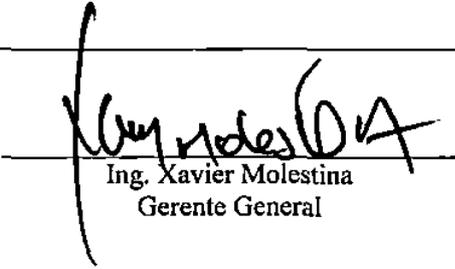

CPA. Jaffer Hidalgo
Contadora General

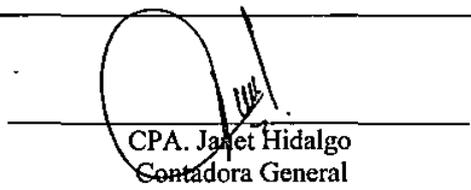
COMERCIAL ORGU S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	650,047	1,043,727
Pagado a proveedores, compañías relacionadas y otros	(85,383)	(149,211)
Intereses pagados, neto	(16,148)	(12,426)
Otros ingresos (egresos), neto	15,779	1,813
Impuesto a la renta	(153,559)	(157,191)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>410,736</u>	<u>726,712</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades de inversión	(409,764)	(389,821)
Cobros a terceros	<u>150,000</u>	<u>25,000</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de Inversión	<u>(259,764)</u>	<u>(364,821)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(190,000)	(387,846)
EFFECTIVO Y BANCO:		
Disminución neto de efectivo y banco durante el año	(39,028)	(25,955)
Saldo al comienzo del año	<u>132,607</u>	<u>158,562</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>93,579</u>	<u>132,607</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON FLUJO:		
Castigo de cuentas por cobrar, nota 4	<u>60,926</u>	<u>79,416</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Xavier Molestina
Gerente General


CPA. Janet Hidalgo
Contadora General

COMERCIAL ORGU S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Comercial Orgu S.A, fue constituida en Ecuador el 26 de septiembre de 1978. Hasta enero del 2010, la Compañía estuvo dedicada a la comercialización de vehículos Ford, según contrato celebrado con Ford Motor Company, el cual acreditaba a la Compañía como concesionario autorizado. Los Accionistas resolvieron discontinuar sus operaciones mediante la venta de inventario y propiedades a la Compañía relacionada Autosharecorp S.A., la cual fue constituida para realizar las actividades de importación y venta de vehículos y repuestos de la marca Ford. A partir de esa fecha, la actividad principal de la Compañía es el arrendamiento de propiedades de inversión a la Compañía relacionada, Autosharecorp S.A.

Los Accionistas de la Compañía son Corporación Maresa Holding S.A. y Watubi S.A., entidades domiciliadas en Ecuador, cada una propietaria de un 49.99% y 50.01% del paquete accionario, respectivamente. La controladora final de la Compañía es Corporación Maresa Holding S.A., la cual tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.
- 2.2 Moneda funcional** - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de las propiedades de inversión se deprecia por 37 años utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- 2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconocerá por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

- 2.7 Provisiones** - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 2.8 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos se originan por el alquiler de propiedades de inversión, y regalías por concesión de derecho de uso de la marca "Orgu", cuyo canon de arrendamiento y cuantía por derecho de uso están determinados en los contratos suscritos por tales servicios.

- 2.10 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.11 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

- 2.12 Activos Financieros**- Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "efectivo y banco" y "cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- 2.12.1 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 30 a 90 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas

- 2.12.2 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente

todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar

2.13 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuales son registradas a su valor razonable. La política de pago de la Compañía es de 30 a 90 días.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros - Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente. como sigue:

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

La Compañía ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año.

Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado:

“actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que la Compañía no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

La Administración considera que la aplicación de esta norma nueva y revisada durante el año 2014, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

3. EFECTIVO Y BANCO

Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente depósitos en cuenta corriente en banco local por US\$95,156, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	61,719	142,974
Otros deudores	22,100	172,100
Compañías relacionadas, nota 12	157,449	4,967
Provisión para cuentas incobrables	<u>(56,197)</u>	<u>(117,123)</u>
Total	<u>185,071</u>	<u>202,918</u>

Al 31 de diciembre del 2014, clientes representan facturas pendientes de cobro por venta de vehículos y repuestos, cuya operación se encuentra discontinuada. Estas cuentas por cobrar están provisionadas en su totalidad y se encuentran en proceso legal.

Durante el año 2014, la Compañía castigó cuentas por cobrar a clientes de difícil recuperación por US\$60,926, las cuales tenían más de 5 años desde la fecha de vencimiento original del crédito.

5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2014, representa dos lotes de terrenos y edificio por US\$3.7 millones y US\$956,845, respectivamente, ubicados en la Av. Carlos Julio Arosemena km 2½ en la ciudad de Guayaquil. Estas propiedades son alquiladas a la Compañía relacionada Autosharecorp S.A., bajo arrendamiento operativo.

Adicionalmente, el inmueble y un lote de terreno están entregados en garantía para respaldar una obligación bancaria contraída por la referida Compañía relacionada.

6. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Nuvox S.A.	212,679	622,443
Accionistas, nota 12	263,294	
Compañías relacionadas, nota 12	26,760	3,712
Otros	<u>9,420</u>	<u>6,181</u>
Total	<u>512,153</u>	<u>632,336</u>
Corriente	512,153	419,657
No corriente	<u> </u>	<u>212,679</u>
Total	<u>512,153</u>	<u>632,336</u>

Nuvox S.A. - Representa valores adeudados por la adquisición de un lote de terreno de 4,500 m² ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena km 2½, el cual se registra como propiedades de inversión. Estos valores serán cancelados en cuotas mensuales hasta agosto del 2015 con interés anual 5%, nota 13.

7. IMPUESTOS

7.1 Pasivos del año corriente

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	105,886	114,920
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	7,243	7,288
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>160</u>	<u>94</u>
Total	<u>113,289</u>	<u>122,302</u>

7.2 Conciliación tributaria - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros de:		
Operaciones continuadas	664,142	620,468
Operaciones discontinuadas, nota 11	<u>1,029</u>	<u>49,295</u>
Total	<u>665,171</u>	<u>669,763</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	665,171	669,763
Gastos no deducibles	9,859	30,883
Ingresos exentos	<u>(18,098)</u>	<u>(1,199)</u>
Utilidad gravable	<u>656,932</u>	<u>699,447</u>
Impuesto a la renta causado 22%	<u>144,525</u>	<u>153,878</u>
Anticipo calculado	<u>30,968</u>	<u>30,443</u>

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	114,920	118,233
Provisión	144,525	153,878
Pagos:		
Impuesto a la renta	(114,920)	(118,233)
Retenciones en la fuente	<u>(38,639)</u>	<u>(38,958)</u>
Saldos al final del año	<u>105,886</u>	<u>114,920</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2012 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

7.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención

del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

- **Deducibilidad de los gastos** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- **Tarifa de impuesto a la renta:** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

La Compañía afronta principalmente el riesgo de liquidez. La fuente de liquidez proviene de los flujos de efectivo de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y banco, nota 3	93,579	132,607
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>185,071</u>	<u>202,918</u>
Total	<u>278,650</u>	<u>335,525</u>
<i>Pasivo financiero:</i>		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>512,153</u>	<u>632,336</u>

10. PATRIMONIO

10.1 *Capital social* - Representa 3,754,519 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una, todas ordinarias y nominativas.

10.2 *Reserva legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 *Resultados acumulados* - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas	(3,342,255)	(3,361,054)
Utilidades retenidas no distribuibles:		
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	2,652,138	2,652,138
Reserva de capital según PCGA anteriores	<u>707,663</u>	<u>707,663</u>
Total	<u>17,546</u>	<u>(1,253)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011, el saldo de esta cuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de la reserva de capital, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

10.4 Dividendos - En mayo 15 del 2014, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la distribución de dividendos correspondiente al ejercicio económico del año 2013 por US\$453,294. Durante el año 2014, la Compañía canceló US\$190,000 a los Accionistas por tal concepto.

11. OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre del 2014, las operaciones discontinuadas de comercialización de vehículos, repuestos y accesorios presentan los siguientes resultados:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos financieros	1,976	7,741
Gastos administrativos	(1,525)	(12,422)
Otros ingresos, netos	<u>578</u>	<u>53,976</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,029	49,295
Menos gasto por impuesto a la renta corriente	<u>(226)</u>	<u>(10,845)</u>
UTILIDAD NETA	<u>803</u>	<u>38,450</u>

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Global Motors S.A.	9,700	2,509
Autosharecorp S.A.	<u>147,749</u>	<u>2,458</u>
Total	<u>157,449</u>	<u>4,967</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Mareadvisor S.A.	2,171	3,712
Autosharecorp S.A.	<u>24,589</u>	<u> </u>
Total	<u>26,760</u>	<u>3,712</u>
<i>Dividendos por pagar:</i>		
Watubi S.A.	131,673	
Corporación Maresa Holding S.A.	<u>131,621</u>	
Total	<u>263,294</u>	

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan intereses y tienen vencimientos de 30 a 90 días acuerdo con la política comercial establecida por la Compañía.

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Ingresos:</i>		
Autosharecorp S.A., nota 13	782,200	782,200
Mazmotors S.A.		10,549
<i>Gastos:</i>		
Mareadvisor S.A., nota 13	28,109	17,725
<i>Pago de dividendos:</i>		
Corporación Maresa Holding	94,981	154,290
Watubi S.A.	<u>95,019</u>	<u>154,352</u>
Total	<u>190,000</u>	<u>308,642</u>

13. COMPROMISOS

- *Contrato de arrendamiento* - En enero 6 del 2010 y agosto 30 del 2012, la Compañía suscribió con la Compañía relacionada, Autosharecorp S.A., un contrato de arrendamiento por el inmueble y lote de terreno ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena km 2 ½ en la ciudad de Guayaquil, para exhibición, venta de vehículos y prestación de servicios de taller para la reparación de automotores y atención a clientes.

El plazo de este contrato es de un año a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2014, la Compañía reconoció ingresos por US\$382,200 por arrendamiento del referido inmueble.

- *Uso de Marca* - En enero 24 del 2011, Comercial Orgu S.A. otorgó a Autosharecorp S. A. licencia por el uso de la marca "Orgu" para su explotación en el territorio nacional. El contrato tiene plazo de 5 años a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2014, la Compañía reconoció ingresos por US\$400,000 por tal concepto.

- *Prestación de servicios técnicos especializados* - En enero 1 del 2010, la Compañía suscribió contrato de prestación de servicios técnicos especializados con la compañía relacionada Mareadvisor S.A., en el cual esta última se obliga a prestar asesoría en talento humano, finanzas, contraloría, auditoría interna, supply chain, tecnología, sistemas, marketing, y otros. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2014, la Compañía reconoció ingresos por US\$28,109 por estos servicios.

- *Compra de terreno, constitución de Fideicomiso de Garantía y Comodato Precario* - En julio 4 del 2012, Comercial Orgu S.A. suscribió un contrato de compraventa con Nuvox S.A., por la adquisición de un lote de terreno ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena k 2 ½ en la ciudad de Guayaquil. El precio de compra del inmueble fue de US\$1,361,548, cancelados de la siguiente forma: US\$130,000 a la fecha de suscripción del contrato, US\$31,548 a la inscripción del contrato ante el registrador de propiedad en julio 30 del 2012 y 36 cuotas mensuales y sucesivas de US\$35,965 que incluye interés anual del 5% a partir de agosto del 2012.

Con el propósito de garantizar la cancelación de dicha obligación, las partes acordaron constituir el Fideicomiso de Garantía Nuvox / Orgu, mediante el cual Comercial Orgu S.A. entrega el dominio del inmueble al Fideicomiso, y este último entrega el referido terreno bajo la modalidad de comodato precario a Comercial Orgu S.A., la cual se obliga a restituir el bien cuando así lo solicite la Fiduciaria del Fideicomiso.

El Fideicomiso tendrá la duración necesaria para desarrollar plenamente su objeto, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley (80 años).

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha cancelado US\$1,148,870 millones de la referida obligación (US\$739,106 en el año 2013).

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Junio 8 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

15. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Administración de la Compañía y su emisión fue autorizada en abril 24 del 2014.